



Junta Distrital Santiago Oeste

RNC NO. 430-29718-6

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 0701-8

Fecha: 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Junta Distrital Santiago Oeste** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

TOTAL DEL FONDO INVERSIÓN Y OBRAS :	0.00
Destino del Fondo: INVERSIÓN Y OBRAS	
TOTAL GENERAL REBAJADO:	0.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: INVERSIÓN Y OBRAS
Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
Proyecto : 0
Actividad :

Concepto del Gasto
272401 Infraestructura terrestre y obras anexas

TOTAL :
TOTAL DEL FONDO INVERSIÓN Y OBRAS :

TOTAL GENERAL AUMENTO:

FF	FE	OF	Monto
10	0100	104	15,000,000.00
			15,000,000.00
			15,000,000.00
			15,000,000.00

FIRMADO:

do *Moisés J. Baez Nuñez*
PROTO JACITO BAEZ NUÑEZ
Autorizado por

Anselma
Revisado por
JUNTA DISTRITAL SANTIAGO OESTE
FUNDADA EL 24 DE ABRIL 2020
DISCIPLINA, LUCHA Y DESARROLLO
CONTABILIDAD

TOTAL DEL FONDO PROG. EDUCATIVOS, GENERO Y SALUD :	-26,500.00
TOTAL GENERAL REBAJADO:	-26,500.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: PROG. EDUCATIVOS, GENERO Y SALUD
 Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 Proyecto : 0
 Actividad 0004: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
 Concepto del Gasto
 228201 Comisiones y gastos bancarios
 TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:

FF	FE	OF	Monto
20	1955	100	5,000.00
			5,000.00

Programa 14: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SOCIALES
 Proyecto : 0
 Actividad 0004: FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO
 Concepto del Gasto
 211208 Personal de caracter temporal
 TOTAL FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO:
 TOTAL DEL FONDO PROG. EDUCATIVOS, GENERO Y SALUD :

FF	FE	OF	Monto
20	1955	100	21,500.00
			21,500.00
			26,500.00

TOTAL GENERAL AUMENTO: 26,500.00

FIRMADO:

D/O Mariana A. B. B. Nuñez
 PROTO JACITO BAEZ NUÑEZ
 Autorizado por



Anselmo E. H.
 Revisado por





Junta Distrital Santiago Oeste

RNC NO. 430-29718-6
TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS
(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 1911-4 Fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Junta Distrital Santiago Oeste** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

TOTAL DEL FONDO INVERSIÓN Y OBRAS :	0.00
Destino del Fondo: INVERSIÓN Y OBRAS	
TOTAL GENERAL REBAJADO:	0.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: INVERSIÓN Y OBRAS
Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
Proyecto : 0
Actividad :

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
272401 Infraestructura terrestre y obras anexas	10	0100	100	10,617,941.68
TOTAL :				10,617,941.68

TOTAL DEL FONDO INVERSIÓN Y OBRAS :	10,617,941.68
TOTAL GENERAL AUMENTO:	10,617,941.68

FIRMADO:

Proto Jacito Baez Nunez
 PROTO JACITO BAEZ NUNEZ
 Autorizado por



Anselma CM
 Revisado por
 JUNTA DISTRITAL SANTIAGO OESTE
 FUNDADA EL 24 DE ABRIL 2020
 DISCIPLINA, DIGNIDAD Y DESARROLLO
 CONTABILIDAD



Junta Distrital Santiago Oeste

RNC NO. 430-29718-6
TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS
(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2001-1 Fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Junta Distrital Santiago Oeste** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0006: FORMULACIÓN DE PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211101 Sueldos fijos	20	1955	100	-246,000.00
211401 Sueldo anual no.13	20	1955	100	-48,000.00
TOTAL FORMULACIÓN DE PLANES, PROYECTOS Y PROGRAMAS:				-294,000.00

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Proyecto: 0

Actividad 0001: NORMAS Y SEGUIMIENTOS

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
213201 Gastos de representaci?n en el pais	20	1955	100	-128,600.00
212201 Compensaci?n por gastos de alimentacion	20	1955	100	-82,800.00
215301 Contribuciones al seguro de riesgo laboral	20	1955	100	-67,900.00
TOTAL NORMAS Y SEGUIMIENTOS:				-279,300.00

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Proyecto: 0

Actividad 0004: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
213101 Dietas en el pa?s	20	1955	100	-87,000.00
215201 Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	-81,000.00
215301 Contribuciones al seguro de riesgo laboral	20	1955	100	-61,000.00
212203 Pago de horas extraordinarias	20	1955	100	-60,700.00
215101 Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	-60,000.00
211208 Personal de caracter temporal	20	1955	100	-53,500.00
212206 Compensaci?n por resultados	20	1955	100	-50,000.00
211601 Vacaciones	20	1955	100	-40,000.00
TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:				-493,200.00

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Proyecto: 0

Actividad 0005: GESTIÓN URBANA, PLANEACIÓN Y REGULACIÓN USO DE SUELO

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
215201 Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	-60,000.00
215101 Contribuciones al seguro de salud	20	1955	100	-26,500.00
215301 Contribuciones al seguro de riesgo laboral	20	1955	100	-23,000.00
TOTAL GESTIÓN URBANA, PLANEACIÓN Y REGULACIÓN USO DE SUELO:				-109,500.00

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
Proyecto: 0

Actividad 0001: COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211401 Sueldo anual no.13	20	1955	100	-51,300.00
TOTAL COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS:				-51,300.00

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Proyecto: 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211101 Sueldos fijos	20	1955	100	-151,300.00
213102 Dietas en el exterior	20	1955	100	-100,000.00

213101 Dietas en el pa?s	20	1955	100	-83,700.00
228704 Servicios de capacitaci?n	20	1955	100	-25,000.00
215201 Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	-11,700.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:				-371,700.00
TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL :				-1,599,000.00
TOTAL GENERAL REBAJADO:				-1,599,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL				
Programa 15: FOMENTO DE LA CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN				
Proyecto : 0				
Actividad 0002: DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREACIÓN				
Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211101 Sueldos fijos	20	1955	100	41,500.00
TOTAL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREACIÓN:				41,500.00

Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS				
Proyecto : 0				
Actividad 0001: ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS				
Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211101 Sueldos fijos	20	1955	100	96,000.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS:				96,000.00

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL				
Proyecto : 0				
Actividad 0005: GESTIÓN URBANA, PLANEACIÓN Y REGULACIÓN USO DE SUELO				
Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211101 Sueldos fijos	20	1955	100	116,500.00
TOTAL GESTIÓN URBANA, PLANEACIÓN Y REGULACIÓN USO DE SUELO:				116,500.00

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES				
Proyecto : 0				
Actividad 0001: COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS				
Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211101 Sueldos fijos	20	1955	100	184,000.00
TOTAL COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS:				184,000.00

Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Proyecto : 0

Actividad 0006: SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIUDADANA

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211101 Sueldos fijos	20	1955	100	569,000.00
TOTAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIUDADANA:				569,000.00

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Proyecto : 0

Actividad 0004: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211101 Sueldos fijos	20	1955	100	592,000.00
TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:				592,000.00
TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL :				1,599,000.00

TOTAL GENERAL AUMENTO: 1,599,000.00

FIRMADO:


PROTO JACITO BAEZ NUNEZ
Autorizado por.


Revisado por



Junta Distrital Santiago Oeste

RNC NO. 430-29718-6
TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS
(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2001-2 Fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Junta Distrital Santiago Oeste** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES
Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Proyecto: 0
Actividad 0003: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
215201 Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	-421,000.00
TOTAL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS:				-421,000.00

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Proyecto: 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto

	FF	FE	OF	Monto
228702 Servicios jurídicos	20	1955	100	-182,700.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:				-182,700.00
TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES :				-603,700.00
TOTAL GENERAL REBAJADO:				-603,700.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES

Programa 15: FOMENTO DE LA CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

Proyecto : 0

Actividad 0002: DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREACIÓN

Concepto del Gasto

	FF	FE	OF	Monto
232301 Prendas de vestir	20	1955	100	41,700.00
TOTAL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREACIÓN:				41,700.00

Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Proyecto : 0

Actividad 0003: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

Concepto del Gasto

	FF	FE	OF	Monto
211206 Jornales	20	1955	100	562,000.00
TOTAL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS:				562,000.00
TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES :				603,700.00
TOTAL GENERAL AUMENTO:				603,700.00

FIRMADO:


PROTO JACITO BAEZ NUÑEZ
Autorizado por



Anselma
Revisado por




Junta Distrital Santiago Oeste

RNC NO. 430-29718-6
TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS
(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2001-3 Fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Junta Distrital Santiago Oeste** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: PROG. EDUCATIVOS, GENERO Y SALUD
Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Proyecto: 0
Actividad 0004: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
222201 Impresi?n y encuadernaci?n	20	1955	100	-26,500.00
TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:				-26,500.00



Junta Distrital Santiago Oeste

RNC NO. 430-29718-6
TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS
(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2410-1 Fecha: 15 DE OCTUBRE DE 2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Junta Distrital Santiago Oeste** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES
Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Proyecto: 0
Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
232301 Prendas de vestir	20	1955	100	-100,000.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:				-100,000.00

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Proyecto: 0

Actividad 0004: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
232301 Prendas de vestir	20	1955	100	-100,000.00
TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:				-100,000.00
TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES :				-200,000.00
TOTAL GENERAL REBAJADO:				-200,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: SERVICIOS MUNICIPALES
Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Proyecto : 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
225101 Alquileres y rentas de edificios y locales	20	1955	100	200,000.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:				200,000.00
TOTAL DEL FONDO SERVICIOS MUNICIPALES :				200,000.00
TOTAL GENERAL AUMENTO:				200,000.00

FIRMADO:


PROTO JACINTO BAEZ NUNEZ
Autorizado por



Revisado por




Junta Distrital Santiago Oeste

RNC NO. 430-29718-6
TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS
(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2810-2 Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Junta Distrital Santiago Oeste** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL
Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Proyecto: 0
Actividad 0009: PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211101 Sueldos fijos	20	1955	100	-550,000.00
TOTAL PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS:				-550,000.00

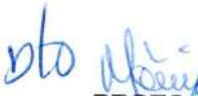
TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL :	-550,000.00
TOTAL GENERAL REBAJADO:	-550,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL
Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Proyecto : 0
Actividad 0006: SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIUDADANA

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211101 Sueldos fijos	20	1955	100	550,000.00
TOTAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIUDADANA:				550,000.00
TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL :				550,000.00
TOTAL GENERAL AUMENTO:				550,000.00

FIRMADO:

pto 
PROTO JACITO BAEZ NUNEZ
Autorizado por


Anselma 
Revisado por




Junta Distrital Santiago Oeste

RNC NO. 430-29718-6
TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS
(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2810-3 Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Junta Distrital Santiago Oeste** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL
Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Proyecto: 0
Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	<u>Monto</u>
215201 Contribuciones al seguro de pensiones	20	1955	100	-300,000.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:				-300,000.00

TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL :	-300,000.00
TOTAL GENERAL REBAJADO:	-300,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL
Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Proyecto : 0
Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211208 Personal de caracter temporal	20	1955	100	300,000.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:				300,000.00
TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL :				300,000.00
TOTAL GENERAL AUMENTO:				300,000.00



Pro Jacito Baez Nunez
PROTO JACITO BAEZ NUNEZ
Autorizado por

FIRMADO:



Anselma
Revisado por



Junta Distrital Santiago Oeste

RNC NO. 430-29718-6
TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS
(Dentro del mismo programa y destino de fondos)

Oficio No.: 2810-4 Fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2025

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en el literal A del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre un mismo programa, podrán ser autorizadas por el Alcalde Municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

VISTAS: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de **Junta Distrital Santiago Oeste** en uso de sus facultades legales.

AUTORIZA:

PRIMERO: Transferir los créditos presupuestarios dentro del mismo programa y destino de fondo de los objetos de gastos a otros, según se detallada a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL
Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Proyecto: 0
Actividad 0005: ADMINISTRACIÓN Y REPARACIÓN DE UNIDADES MOTORIZADAS

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211101 Sueldos fijos	20	1955	100	-414,000.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN Y REPARACIÓN DE UNIDADES MOTORIZADAS:				-414,000.00

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Proyecto: 0

Actividad 0003: ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
213201 Gastos de representaci?n en el pais	20	1955	100	-187,000.00
215301 Contribuciones al seguro de riesgo laboral	20	1955	100	-94,000.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:				-281,000.00
TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL :				-695,000.00
TOTAL GENERAL REBAJADO:				-695,000.00

AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino del Fondo: GASTOS DE PERSONAL
Programa 12: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Proyecto : 0

Actividad 0001: ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211101 Sueldos fijos	20	1955	100	94,000.00
TOTAL ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS:				94,000.00

Programa 11: OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES
Proyecto : 0
Actividad 0001: COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211101 Sueldos fijos	20	1955	100	187,000.00
TOTAL COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE OBRAS:				187,000.00

Programa 01: NORMAS, POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
Proyecto : 0
Actividad 0004: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	Monto
211101 Sueldos fijos	20	1955	100	414,000.00
TOTAL SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:				414,000.00
TOTAL DEL FONDO GASTOS DE PERSONAL :				695,000.00
TOTAL GENERAL AUMENTO:				695,000.00


PROTO JACITO BAEZ NUÑEZ
Autorizado por

FIRMADO:


Insema
Revisado por